

**FUSING S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019**  
**(En dólares estadounidenses)**

---

**1. Construcciones en Curso**

El saldo de US\$ 227.603,48 corresponde a pagos a proveedores por diversos conceptos relacionados con el desarrollo de 2 proyectos inmobiliarios que ejecuta la empresa en la actualidad.

**2. Propiedades de Inversión.**

El saldo de US\$ 1'028.432,49 corresponde a valores cancelados por la compra de un terreno ubicado en Punta Blanca, provincia de Santa Elena, sobre el cual se planifica desarrollar un proyecto inmobiliario; y, por la compra de 3 terrenos en la isla Mocolí de Samborondón para la construcción y venta de viviendas.

**3. Cuentas por Pagar No Relacionadas y Relacionadas.**

|                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| Cuentas por pagar Relacionadas    | US\$ 660,569.66 |
| Cuentas por pagar No Relacionadas | 129,986.90      |

Los saldos de estas cuentas comprenden los valores adeudados por la compra del terreno ubicado en Punta Blanca e isla Mocolí sobre los cuales se planifica construir viviendas y departamentos para lo cual se realizaron todos los estudios necesarios y obtención de permisos respectivos.

**4. Anticipo de Clientes.**

Corresponde a valores recibidos por la venta de una de las viviendas que se construye en uno de los terrenos en Isla Mocolí.

**5. Otras Cuentas Relacionadas**

El saldo de US\$ 56.056,22 corresponde por valores aportados por los accionistas y que a la fecha se encuentran pendientes de cancelación.

**6. Patrimonio de los Accionistas**

Capital Social.- El capital suscrito de la compañía es de US\$ 800, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una.

**7. Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta**

Al cierre del ejercicio económico la compañía no registró trabajadores en relación de dependencia por lo que no existe provisión del 15% para trabajadores.

De acuerdo con disposiciones legales aplicables al presente ejercicio la tarifa para el impuesto a la renta se establece en el 22%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como se muestra a continuación:

|                                                        | <u>2019</u>            |
|--------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Resultado antes de Participación a Trabajadores</b> |                        |
| <b>E Impuesto a la Renta</b>                           | <b>41.295,44</b>       |
| (-) Participación a Trabajadores                       | 0,00                   |
| (-) Deducibles especiales                              | 11,310,00              |
| (+) Gastos No Deducibles                               | 1,46                   |
| (-) Amortización de Pérdida                            | 4,389.49               |
| <b>(=) UTILIDAD GRAVABLE</b>                           | <b>25,597.41</b>       |
| <b><u>Impuesto a la Renta Causado</u></b>              | <b><u>5,631,43</u></b> |

  
**Arq. Guillermo Digerolamo G.**  
 Gerente General

  
**C.P.A. Rocío Patiño C.**  
 Contadora  
 RUC 0919166470001